

Instagram baraja cobrar para poner links en las publicaciones

16/09/2020

El sitio Fayer Wayer publicó que **Instagram analiza cobrar para colocar links en sus publicaciones**. Sin embargo, la idea no es nueva ya que fue patentada por la aplicación de Facebook en **2016**.

Instagram registró una patente con esta idea ante la USPTO de Estados Unidos. En la misma describe el proceso para activar vínculos dentro de las publicaciones.

Sin embargo, la red social nunca la aplicó. Esto no quiere decir que ya haya sido descartada, sino que tal vez no encontraron el modelo de negocios adecuado para aplicarla.

La **plataforma de Facebook tenía planeado cobrar u\$s2 por vínculo en el posteo**. Serían unos \$206 si tomamos como referencia el dólar solidario.

En la actualidad existen dos formas para colocar links en Instagram. La primera es ponerlo en el perfil donde se encuentra la descripción.

La segunda es incorporarlo a una historia. Sin embargo, esta última variante está restringida sólo a aquellas cuentas que tengan por lo menos 10 mil seguidores.